

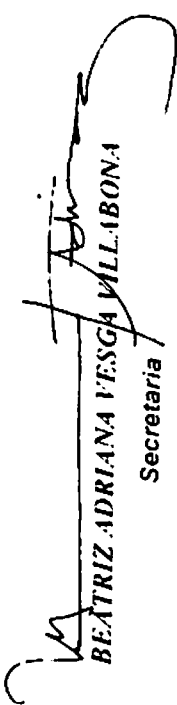


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 033

Mayo 12 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220190029300	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	JOSELIN MENDELVELO Y OTROS	BELOONACION - MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto Aprueba Conciliación AUTO APRUEBA CONCILIACION CELEBRADA ENTRE LAS PARTES	1	11/05/2020
2	81001333300220190029800	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	IRIS MARLENIS GARRIDOMUNICIPIO DE ARAUCA TORRES Y OTROS		Auto Niega Conciliación AUTO IMPRUEBA CONCILIACION CELEBRADA ENTRE LAS PARTES	1	11/05/2020
3	81001333300220190039000	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	MARIA DEL CARMEN FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES PENALOZA GEREDA		Auto Niega Conciliación AUTO IMPRUEBA CONCILIACION CELEBRADA ENTRE LAS PARTES	1	11/05/2020
4	81001333300220190040000	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	UNION TEMPORAL DEPARTAMENTO DE BIOPARQUE TAME 2017 ARAUCA		Auto Niega Conciliación AUTO IMPRUEBA CONCILIACION CELEBRADA ENTRE LAS PARTES	1	11/05/2020
5	81001333300220140035400	REPACION DIRECTA	YULI TATIANA CAICEDO	PAINACION - MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto Aprueba Conciliación AUTO APRUEBA CONCILIACION CELEBRADA ENTRE LAS PARTES	1	11/05/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 12 de mayo de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 12 de mayo de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria